

**6.- Condiciones generales:**

Regirán las dispuestas por el pliego general de condiciones técnico facultativas para regular la ejecución de disfrutes en montes a cargo del ICONA (BOE de 21 de agosto de 1975) y por el pliego especial de condiciones técnico facultativas para la regulación de los aprovechamientos maderables y de corcho en montes a cargo del ICONA (BOE de 20 de agosto de 1975).

**7.- Condiciones específicas:**

a) Vías de servicio a utilizar: Las existentes en el monte. La licencia de aprovechamiento será autorización suficiente, previo señalamiento por el agente del Medio Natural encargado del monte, para el acondicionamiento de las pistas existentes en el lote. El adjudicatario reparará por su cuenta los daños que ocasione en las vías de saca utilizadas, y en el caso contrario ingresará en la Cuenta de Mejoras del monte el importe en el que el Servicio valore dichas reparaciones. Todo lo cual se expresará, en su caso, en el Acta de Reconocimiento Final.

b) Apertura de vías de saca secundarias y recules: Sólo podrán abrirse en la longitud y en las condiciones que autorice el Servicio de Montes previa petición motivada del adjudicatario.

c) Época de saca: Se podrán extraer los productos durante todo el plazo de ejecución si bien, por razones climatológicas, el agente del Medio Natural encargado del monte podrá efectuar paralizaciones temporales de la saca.

**8.- Apertura de proposiciones:**

En el salón de actos del Ayuntamiento, a las 14:15:00 horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos los trece días hábiles, desde la publicación en el BOC.

Liendo, 27 de abril de 2007.—El alcalde, Pedro Salvarrey Quintana.

07/6965

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

*Resolución Rectoral por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipos contra incendios ubicados en los edificios y campus de la Universidad de Cantabria.*

**1. Entidad adjudicadora.**

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de G. Económica, Patrimonio y Contratación- Sección de Contratación.
- Número de expediente: 121/2007.

**2. Objeto del contrato.**

a) Descripción del objeto: Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipos contra incendios ubicados en los edificios y campus de la Universidad de Cantabria.

- División por lotes y número: ---
- Lugar de ejecución: Universidad de Cantabria
- Plazo de ejecución: Dos anualidades, prorrogable por otras dos más.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe total: 59.000,00 euros, I.V.A. incluido (1ª anualidad: 29.500,00 euros; 2ª anualidad: 29.500 euros).

**5. Garantías.**

- Provisional: -----.

- Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

**6. Obtención de documentación e información.**

- Entidad: Universidad de Cantabria (Servicio de G. Económica, Patrimonio y Contratación- Sección de Contratación).
- Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.
- Localidad y código postal: Santander - 39005
- Teléfono: (942) 201 032.
- Telefax: (942) 201 049.
- Página Web: <http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- Clasificación: grupo: ---, subgrupo: ---, categoría: ---
- Otros requisitos: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

- Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:
  - Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
  - Domicilio: Avda. de Los Castros, s/n.
  - Localidad y código postal: Santander - 39005.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes: No.

**9. Apertura de las ofertas.**

- Entidad: Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
- Localidad: Santander.
- Fecha: 15 de junio de 2007.
- Hora: 11:30.

**10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.**

Santander, 25 de abril de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/7009

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

*Resolución Rectoral por la que se declara desierto el concurso público convocado para la contratación del suministro de un tractor para el Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.*

**1. Entidad adjudicadora.**

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación—Sección de Contratación.
- Número de expediente: 54/07.

**2. Objeto del contrato.**

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Un tractor para el Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente.
- Lotes: -----
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de fecha 9 de marzo de 2007.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso

## 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 47.399 euros, I.V.A. incluido.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de abril de 2007.
- b) Contratista: Se declara desierto.

Santander, 2 de mayo de 2007.–El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.  
07/7010

**UNIVERSIDAD DE CANTABRIA**

*Resolución Rectoral por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del suministro de almacenamiento on-line para uso científico para el Instituto de Física de Cantabria.*

## 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación – Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 635/06

## 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Almacenamiento on-line para uso científico para el Instituto de Física de Cantabria.
- c) Lotes: -----
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de fecha 10 de enero de 2007.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 161.838 euros, I.V.A. incluido.

## 5. Adjudicación.

- a) Fecha: 23 de abril de 2007.
- b) Contratista: «Consulting Informático de Cantabria, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 154.376 euros, I.V.A. incluido.

Santander, 27 de abril de 2007.–El rector, Federico Gutiérrez- Solana Salcedo.  
07/7011

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

*Aprobación definitiva del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.*

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2007, fue aprobado inicialmente el presupuesto general para el ejercicio 2007, que expuesto al público por espacio de quince días hábiles sin que se haya producido reclamación alguna, se considera definitivamente

aprobado con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos, en virtud de lo establecido en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

**ESTADO DE INGRESOS**

Capítulo		Euros
1	Impuestos directos	228.000,00
2	Impuestos Indirectos	30.000,00
3	Tasa y otros ingresos	54.000,00
4	Transferencias Corrientes	203.000,00
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00
7	Transferencias de capital	406.000,00
	Total	922.000,00

**ESTADO DE GASTOS**

Capítulo		Euros
1	Gastos del Personal	192.065,70
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	293.660,00
4	Transferencias corrientes	16.000,00
6	Inversiones reales	313.110,82
7	Transferencias de capital	107.163,48
	Total	922.000,00

**PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA CORPORACIÓN**

## A) Personal funcionario:

- 1. Con Habilitación Nacional: Secretaría-Intervención. Una.

## 2. Escala Administración General:

- 2.1. Subescala Auxiliar: Una. Vacante.
- 2.2. Subescala Subalterno: Una.

## B) Personal laboral fijo:

- 1. Operario de Servicios Múltiples: Una.

## C) Personal laboral temporal:

- 1. Encargado Biblioteca Virtual: Una.
- 2. Auxiliar Administrativo: Una.

Las personas y Entidades legitimadas a que se hace referencia en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y por los motivos taxativamente enumerados en el artículo 170.2 del mismo Real Decreto Legislativo, podrán interponer contra el presupuesto definitivamente aprobado recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

La Costana, Campoo de Yuso, 10 de mayo de 2007.–El alcalde-presidente, Eduardo Ortiz García.  
07/7121

**AYUNTAMIENTO DE COLINDRES**

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 7/07.*

Transcurrido el plazo de información pública del expediente de modificación de créditos número 07/2007, en la modalidad de crédito extraordinario, dentro del presupuesto del ejercicio 2007, y no habiéndose presentado reclamación u observación alguna, ha quedado definitivamente aprobado dicho expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el TRLRHL en materia presupuestaria, se publican dichas modificaciones a nivel de capítulos.

**MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 07/2007****AUMENTO DE CRÉDITOS**

Capítulos	Denominación	Importe
6	Inversiones Reales	147.550,41
	Total	147.550,41